

I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD
LABORATORIO COMUNAL COIHUECO

REF.: ADJUDICA CONVENIO DE COMODATO EQUIPO
PARA QUIMICA CLINICA, CONTADOR
HEMATOLOGICO, EQUIPO LECTOR CINTAS DE ORINA,
SOFTWARE Y COMPRA DE INSUMOS ASOCIADOS
PARA LABORATORIO CLINICO COMUNAL COIHUECO

DECRETO: N° 1844
COIHUECO, 09 ABR. 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19.704, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publica en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.N°8 letra d y articulo 10 N° 4 de su reglamento.
- 3.- El D. A. 6122 del 14 de Diciembre de 2011 que aprueba presupuesto del departamento de Salud año 2012

CONSIDERANDO:

- 1.- El DA. 2074 del 16-06-2006: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones y fija procedimiento.
- 2.- El DA. 2290 del 13-08-2007: que modifica al DA. 2074.
- 3.- El Ord N° 733 del 01/12/2011 del Alcalde De la Comuna de Coihueco que señala renovación solo por tres meses y Término de convenio de suministro, según Licitación N° 4594- 189 – L109.
- 4.- El DA. N° 737 de 13/02/2012, que Aprueba Bases y autoriza licitar convenio de Comodato Equipo para Química Clínica, Contador Hematológico, Equipo Lector Cintas de Orina, Software y Compra de Insumos Asociados para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco.

5.- Ausencia de convenio vigente a la fecha.

6.- La elección de la comisión según el acta de adjudicación que propone adjudicar Galenica S.A. para Línea 1, Línea 2, Línea 3 y línea 4 de licitación N° 4594-25-LE 12.

7.- Certificado N° 4.849 de la Sra. Georgina Moreno López, Secretaria Municipal Titular, de la Ilustre Municipalidad de Coihueco, donde certifica que en sesión ordinaria N°114 de Concejo Municipal, se aprobó adjudicación de la licitación N° 4594-25-LE 12 sobre Convenio Comodato equipos para Química Clínica, contador hematológico, equipo lector de orinas, software y compra de insumos asociados, a la empresa GALENICA S.A.

DECRETO:

Adjudíquese a GALENICA S.A. licitación N° 4594-25-LE 12 para convenio de Comodato Equipo para Química Clínica, Contador Hematológico, Equipo Lector Cintas de Orina, Software y Compra de Insumos Asociados para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco, por un monto anual aproximado de \$36.000.000 e imputese a la cuenta N° 22-04-003 Productos Químicos y a la cuenta N° 22-04-005 Materiales y Útiles quirúrgicos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE


AJV/GML/UJS/RS/C/ABL/pfq